

SELO 4º
40 M



AÑO DE
1837.

Comunicar la R. orden de 21 de Julio año 1837 sobre el lo C
Ymend de su finalizada la cobranza de contrib⁵ de 2000 de
en termino breve, y se l.º enmend se active eficient^r
la cobranza de los montes de anejo de 200 millones

99. R. orden del mismo Intend^{te}, inserta en el circulo
Político, con lo cual comunica una R. resolución en
11 de Agosto último, por la q. se ha dignado S. M. de
clarar q. los subditos extranjeros domiciliados en España
eran obligados a sufrir las cargas y gravámenes como los
demás de ellos, y de lo q. queda en su merced enmend

98. R. orden del Sr. Sefe Político, feha 2.º del actual, inserta
en el Pol. de B.º n.º 216, hauido saber q. las fuerzas
navales inglesas tienen orden de ser l.º q.º q.º presen a
los defensores de nuestra Augusta Reyna la mas decidida
y enérgica cooperacion

97. R. orden del mismo Intend^{te}, con lo cual S. M. se ha dignado ha
cer algunas precauciones sobre eleccion d.º Diputado
y Senadores: y tambien queda enmend la cooperacion

96. R. un manifiesto a J. el Sr. Sefe Político de
Alvaru Albaru l.º mayor dirige su voz a los Habitantes
de Ov.º y ha en su profecion de las políticas

95. R. un of.º a S. L. la Diputa⁵ Provincial feha 10.º del
corriente previniendo q. el Ayunt^o ponga en la posesion
de la Diputacion en todo el presente mes la unta q. se
esta señalada para los gastos de la Secretaria, y de lo con
traria se pida en comisión a S. M. de la unta de la
cooperacion inclusa el sermo: y en su unta acordando
q. se proceda a la cobranza del deficit de 1837 y 200

